

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“LUBRICANTES INTERNACIONALES S. A. LUBRISA” CELEBRADA EL 17 DE
MAYO DEL 2017.-**

.....

En el Cantón Durán, hoy día diecisiete del mes de mayo del año 2017, a las ocho horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en Duran, Cuenca 602 y Guillermo Davis; se reúnen los accionistas de la compañía **LUBRICANTES INTERNACIONALES S. A. LUBRISA**, al tenor de la convocatoria publicada en el Diario Expreso el día 08 de Mayo del 2017, que se transcribe a continuación: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A., (LUBRISA).- Se convoca a los accionistas de la compañía Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa, a la sesión de junta general ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto en las oficinas de la empresa, ubicadas en Cuenca 602 y Guillermo Davis, del Cantón Durán Provincia del Guayas, para el próximo día Miércoles 17 de Mayo del 2017, a las 8:00 horas a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2016. 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los Comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere. 7.-Aprobar el Auditor externo para el ejercicio fiscal del año 2017. 8.- Aprobar el comisario principal para el ejercicio fiscal del año 2017. Se Convoca a la Ingeniera y CPA. Lourdes Jacqueline Díaz Ortega, Comisaria Principal de la compañía, por este medio, y además en forma especial e individualmente a su domicilio ubicado en su dirección ubicada en Durán, ciudadela Primavera dos sector 1D Mz. 29 V13. La información financiera así como todos los documentos a tratar en la junta, se encuentran a disposición de los accionistas de la compañía para su conocimiento estudio, con 8 días de anticipación a la junta, en las oficinas de la empresa ubicadas en Cuenca 602 y Guillermo Davis, del Cantón Durán Provincia del Guayas. Durán, Mayo 08 del 2017. Ing. Edgar Francisco López Cárdenas GERENTE GENERAL.” Preside la sesión el Presidente y titular de la compañía, el señor Alfredo Eduardo Ramírez Preciado; y, actúa como Secretario de la Junta el Gerente Ing. Edgar Francisco López Cárdenas. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** No se encuentra presente, la compañía MORONDAVA S. A., propietaria de treinta mil cuatrocientos (30.400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10.00), cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas y que representan el 3,14% de las acciones suscritas y pagadas; **DOS)** Se encuentra presente la compañía KALAMOS TRADING S. A. representada por el Señor Doctor José Mosquera Zambrano para lo cual presenta original del poder que le otorgó la empresa, propietaria de Un millón cuarenta y cinco mil seiscientos (1'045.600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10.00), cada una, de las que se encuentran pagadas Novecientas treinta y seis mil doscientas cincuenta y dos 60/100 (936.252,60) y que representan el 96,86% de las acciones suscritas y pagadas . Cada acción ordinaria y nominativa del valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América, le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. No se encuentra presente también la Comisaria Principal de la compañía, Ingeniera y CPA. Lourdes Jacqueline Díaz Ortega. También se encuentra presente el Delegado de la Superintendencia de Compañías y Seguros el Ab. Mario Barberán Vera conforme lo acredita la Carta Credencial con fecha 15 de Mayo del 2017, copia que pasa a formar parte de esta acta. El presidente mociona que se vote para que se constituya la instalación de la junta, siendo el voto del accionista Kalamos Trading S.A. poseedora del 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del

W

capital suscrito y pagado, a favor, por lo que la junta queda instalada por el 96,86% de acciones suscritas y pagadas. El Presidente pide al Secretario dar lectura de los puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2016. 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los Comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa con respecto al ejercicio fiscal del año 2016. 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere. 7.-Aprobar el Auditor externo para el ejercicio fiscal del año 2017. 8.- Aprobar el comisario principal para el ejercicio fiscal del año 2017. El presidente de la Junta, pone a consideración de los accionistas los puntos a tratarse, y mociona que se tome votación de los puntos del orden del día, siendo el voto del accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 de acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado, a favor. Por lo que la junta queda instalada por el 96,86 % de las acciones a favor. El Presidente pide al Secretario de lectura al primer punto del orden del día 1.- Conocer y resolver las cuentas del ejercicio fiscal del 2016, siendo la moción y el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que el primer punto del orden del día queda aprobado. 2.- Conocer y resolver el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y sus anexos, del ejercicio fiscal del año 2016, siendo la moción y el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que el segundo punto orden del día queda aprobado. El Presidente pide al Secretario de lectura al tercer punto del orden del día 3.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los administradores con respecto al ejercicio fiscal del año 2016, siendo la moción y el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que el tercer punto del orden del día queda aprobado por el 96,86% de las acciones a favor. El Presidente pide al Secretario de lectura al cuarto punto del orden del día 4.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria de los comisarios con respecto al ejercicio fiscal del año 2016, siendo la moción por el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que el Cuarto punto del orden del día queda aprobado. El Presidente pide al Secretario de lectura al Quinto punto del orden del día 5.- Conocer y resolver el informe de auditoría externa con respecto del ejercicio fiscal del año 2016, siendo la moción y el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que el Quinto punto del orden del día queda aprobado. El Presidente pide al Secretario de lectura al sexto punto del orden del día 6.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiere, siendo la moción y el voto a favor por el accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado, que las utilidades sean pagadas el 50% y el otro 50% no sean pagadas y vayan a las reservas facultativas. Por lo que el Sexto punto orden del día queda aprobado. El Presidente pide al Secretario de lectura al séptimo punto del orden del día Aprobar el Auditor externo para el ejercicio fiscal del año 2017, siendo la moción del Gerente General que se continúe con los servicios de la empresa Hansen Holm como auditor externo de la compañía para el ejercicio fiscal del año 2017 y el voto a favor, del accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que, el auditor externo por los accionistas para el ejercicio fiscal del año 2017 será la compañía Hansen Holm. El Presidente pide al Secretario de lectura al Octavo y último punto del orden del día. Aprobar el comisario principal para el ejercicio fiscal del año 2017 siendo la moción del Gerente General que continúe siendo la Ing, y CPA Lourdes Díaz Ortega, la comisaria principal de la compañía para el ejercicio fiscal del año 2017 y el voto a favor del accionista Kalamos Trading S.A. poseedora de 936.252,60 acciones que corresponden al 96,86 % del total del capital suscrito y pagado. Por lo que queda aprobado que la que continúe siendo la Ing, y CPA Lourdes Díaz Ortega, la comisaria principal de la compañía para el ejercicio fiscal del año 2017. El Presidente, en vista de que

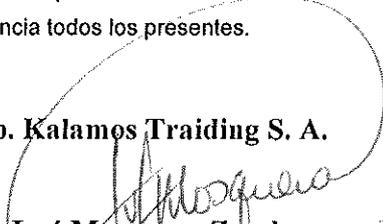
no hay más puntos que tratar, pide un receso para que se redacte el acta, en este instante se incorpora el accionista Morondava S.A. representado por la Señorita Stephanie Navas Rhor, mediante carta poder que le entregara la compañía, hecho esto 45 minutos después se reinstala la Junta y se da lectura de la misma, acta que es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

p. MORONDAVA S. A.


Stephanie Navas Rhor
Apoderado - Accionista


Alfredo Ramirez Preciado
Presidente Junta

p. Kalamos Traiding S. A.


Dr. José Mosquera Zambrano
Apoderado - Accionista


Ing. Edgar Francisco López Cárdenas
Secretario Gerente General

